Nombre de la Entidad:	Findeter
Periodo Evaluado:	Primer semestre 2025

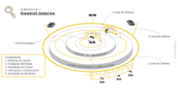

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	97%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Financiera, los componentes del Sistema de Control Interno operan de manera articulada e integrada, lo que permite una ejecución cohesionada y alineada con los objetivos estratégicos institucionales. Esta integración se evidencia en la participación activa de todas las dependencias, conforme al modelo de las tres líneas, asegurando el cumplimiento de sus responsabilidades y fortaleciendo la gestión organizacional. Además, la Oficina de Control Interno ha realizado evaluaciones periódicas que han sido presentadas al Representante Legal, al Comité de Auditoría y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, incluyendo recomendaciones orientadas a la mejora continua del Sistema. Todo lo anterior demuestra que el Sistema de Control Interno no solo cumple con los requisitos normativos, sino que también contribuye de manera efectiva a la sostenibilidad y éxito a largo plazo de la entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de Findeter ha demostrado ser efectivo en el cumplimiento de los objetivos evaluados, evidenciando un compromiso institucional con la mejora continua. Se realiza un monitoreo constante de los procesos mediante auditorías internas de gestión lideradas por la Oficina de Control Interno. Los resultados de estas auditorías, junto con el seguimiento a los planes de acción, son presentados a la alta dirección, lo que permite identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones informadas. Además, las recomendaciones derivadas de estas evaluaciones han sido implementadas para fortalecer los controles existentes, lo que ha contribuido a una gestión más eficiente, transparente y alineada con los objetivos estratégicos de la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Findeter ha implementado con éxito el modelo de las tres líneas, el cual constituye un componente esencial de su Sistema de Control Interno y está formalmente documentado en el Código de Buen Gobierno, específicamente en el literal B sobre Mecanismos de Control Interno, numeral 1. En este documento se describen claramente las funciones y responsabilidades de cada una de las líneas dentro de la entidad, lo que garantiza una adecuada segregación de funciones, fomenta la transparencia y fortalece la rendición de cuentas. Además, se han establecido diversos comités con funciones específicas que respaldan la toma de decisiones en los distintos procesos, permitiendo una gestión más efectiva del control. Esta institucionalidad facilita una comunicación fluida entre las áreas, promueve la integridad organizacional y refuerza el compromiso de la entidad con la excelencia operativa y la mejora continua.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	La entidad demuestra un cumplimiento sólido del componente "Ambiente de Control", al establecer un entorno organizacional que refleja principios éticos, valores institucionales y un firme compromiso con la integridad y la eficiencia. Este ambiente es liderado por la Alta Dirección, en articulación con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y otros comités estratégicos, quienes impulsan políticas, lineamientos y planes que garantizan la articulación de los procesos con el direccionamiento estratégico. Findeter adopta políticas alineadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), reconociendo claramente las responsabilidades de cada una de las tres líneas de defensa. Las líneas de reporte y toma de decisiones están debidamente definidas en la normativa interna, incluyendo el manual de funciones, las líneas de comunicación y el Plan Institucional de Comunicaciones, lo que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, se han conformado comités funcionales que apoyan la toma de decisiones de la Alta Dirección, promoviendo una gestión basada en procesos. Desde el área de Talento Humano, se implementan planes de capacitación institucional, bienestar, estímulos e incentivos, así como una estrategia de seguridad y salud en el trabajo, que contribuyen significativamente al fortalecimiento del ambiente de control y a la consolidación de una cultura organizacional sólida y comprometida. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	96%	Existe un firme compromiso dentro de la entidad, liderado por la Alta Dirección en colaboración con el Comité Institucional de Control Interno y otros comités, para establecer políticas, lineamientos y planes que faciliten el funcionamiento y la interrelación de los procesos en consonancia con el direccionamiento estratégico. La entidad adopta políticas alineadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), reconociendo las responsabilidades desde las tres líneas. En el ambiente de control, las líneas de reporte y toma de decisiones están claramente definidas, conforme a la normativa interna establecida para tal fin, incluyendo el manual de funciones, las líneas de comunicación y el Plan Institucional de Comunicaciones. Además, se han conformado comités para abordar temas relacionados con la funcionalidad por procesos, los cuales apoyan la toma de decisiones de la alta dirección. Por otro lado, el área de talento humano implementa planes de Capacitación Institucional, un Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos, así como una Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otros, que contribuyen a fortalecer el ambiente de control. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	2%
Evaluación de riesgos	Si	97%	La entidad cumple de manera efectiva con el componente de Evaluación de Riesgos, al contar con un enfoque estructurado para identificar, analizar y gestionar los riesgos que puedan afectar el logro de sus objetivos institucionales. La Alta Dirección ha establecido procedimientos claros para la prevención de riesgos, especialmente aquellos relacionados con la corrupción, mediante la implementación de campañas de sensibilización que promueven una cultura de integridad y transparencia. La gestión del riesgo se desarrolla a través de una política integral que abarca todos los procesos de la entidad, incluyendo aquellos que han sido tercerizados, lo que garantiza una cobertura amplia y coherente con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta política se operacionaliza mediante el uso de herramientas como Isolucion, donde se documentan procesos, planes y programas con acciones medibles, alcanzables, relevantes y con plazos definidos, asegurando el cumplimiento normativo. Adicionalmente, la Oficina de Control Interno realiza un seguimiento riguroso al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, incluyendo el cierre de planes de acción del Programa Antifraude y Corrupción, así como indagaciones específicas en cada auditoría para detectar posibles eventos de fraude. Estas acciones reflejan un compromiso institucional sólido con la gestión del riesgo, la transparencia y la mejora continua en la administración pública. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	94%	La alta dirección establece procedimientos claros para prevenir riesgos de corrupción, evidenciando la implementación de campañas de sensibilización que destacan la importancia de mitigar estos riesgos. La gestión del riesgo se encarga de definir e implementar una política integral de administración de riesgos en toda la entidad, abarcando también los procesos tercerizados, lo que contribuye al logro de los objetivos institucionales. Además, se han establecido en Isolucion procesos, planes y programas que garantizan el cumplimiento normativo, con acciones que son medibles, alcanzables, relevantes y con plazos definidos. La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, lleva a cabo cierres de planes de acción relacionados con el Programa Antifraude y Corrupción, así como indagaciones exhaustivas en cada auditoría para identificar posibles eventos de fraude y corrupción. Esto demuestra un compromiso sólido con la transparencia y la integridad en la gestión pública. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	3%
Actividades de control	Si	92%	La entidad cumple de manera efectiva con el componente de Actividad de Control, al establecer acciones concretas dentro de sus procesos, políticas y procedimientos que permiten ejecutar las instrucciones de la administración y mitigar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Desde la Oficina de Control Interno se realiza un seguimiento sistemático a los controles, con una periodicidad definida que permite evaluar tanto su diseño como su ejecución por parte de los responsables de cada proceso. Este seguimiento garantiza que las actividades de control sean pertinentes, efectivas y alineadas con los objetivos estratégicos. La Alta Dirección ha adoptado e implementado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como parte del Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), fortaleciendo la coherencia y la trazabilidad de las acciones de control. Frente a necesidades específicas de segregación de funciones que no pueden ser resueltas estructuralmente, se han establecido mecanismos de control alternativos, como la designación de responsables dentro de la planta de personal o la contratación de personal adicional. Además, la unidad financiera ha definido actividades específicas que son ejecutadas por distintas áreas, las cuales están claramente documentadas en políticas, manuales y procedimientos disponibles en la herramienta institucional establecida, lo que asegura su trazabilidad y cumplimiento. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	96%	Desde la Oficina de Control Interno se realiza un seguimiento sistemático a los controles, de acuerdo con una periodicidad que permite evaluar tanto el diseño como la ejecución de los mismos por parte de los responsables de cada proceso. La alta dirección ha adoptado e implementado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como parte de su Sistema de Gestión, el cual se integra dentro del marco del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y se articula con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Ante las necesidades específicas de segregación de funciones que no son satisfechas estructuralmente, la alta dirección establece mecanismos de control, designando responsables dentro de la planta de personal o mediante la contratación de personal adicional para apoyar la gestión. La unidad financiera ha definido actividades que son ejecutadas por las diferentes áreas para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proceso. Estas actividades de control están claramente definidas en políticas, manuales y procedimientos, los cuales están documentados en la herramienta establecida por la entidad. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	-4%
Información y comunicación	Si	98%	La entidad cumple de manera efectiva con el componente de Información y Comunicación, al garantizar la identificación, captura y transmisión oportuna de información relevante, permitiendo que los colaboradores y partes interesadas accedan a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones y la toma de decisiones informadas. Findeter ha implementado procedimientos cuidadosamente diseñados para gestionar los canales de comunicación internos y externos, asegurando que la información fluya de manera eficiente y coherente a lo largo de la organización. Los responsables de la gestión de estos canales están claramente identificados, lo que favorece la coordinación y la alineación con los objetivos institucionales. Asimismo, la entidad ha establecido lineamientos y un firme compromiso para fortalecer los mecanismos de información y comunicación con los grupos de interés y la ciudadanía. En este sentido, se encuentra en ejecución el Plan Estratégico de Comunicaciones, que actúa como marco orientador para el desarrollo de acciones alineadas con los objetivos institucionales, promoviendo la transparencia, la participación y la rendición de cuentas. Estas acciones reflejan una cultura organizacional basada en la comunicación efectiva, la claridad en los mensajes y la disponibilidad de información clave para todos los niveles de la entidad. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	96%	Findeter ha implementado procedimientos cuidadosamente diseñados para gestionar los canales de comunicación, tanto internos como externos, garantizando que la información fluya de manera efectiva y eficiente a lo largo de la organización y hacia sus partes interesadas. Los responsables de la gestión de estos canales están claramente identificados, lo que favorece la coordinación y la coherencia en las comunicaciones. asi como ha establecido lineamientos y un firme compromiso para acompañar las directrices, mecanismos y procedimientos destinados a fortalecer los canales de información y comunicación con los grupos de interés y la ciudadanía en general. Entre estos lineamientos se encuentra en ejecución el Plan Estratégico de Comunicaciones, que actúa como marco orientador y ha facilitado el desarrollo de acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos propuestos. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	0%
Monitoreo	Si	100%	La entidad cumple de manera efectiva con el componente de Monitoreo, al implementar mecanismos de supervisión permanente y evaluaciones periódicas que permiten verificar la efectividad del Sistema de Control Interno, así como la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos y resultados institucionales. Findeter ha identificado indicadores de gestión para cada uno de sus procesos, los cuales están registrados en la herramienta ISOLUCION. Esto facilita el seguimiento continuo y el cumplimiento de las metas establecidas. Además, se realiza un monitoreo sistemático de los planes de acción derivados de las auditorías internas de gestión, así como de aquellos definidos directamente por los responsables de los procesos. La Oficina de Control Interno desempeña un papel clave en el fomento del mejoramiento continuo, mediante evaluaciones que permiten identificar oportunidades de mejora. Estas son comunicadas a los responsables de los procesos, quienes, tras socializar los resultados, definen e implementan los planes de acción correspondientes. Las recomendaciones generadas son remitidas oportunamente a la Alta Dirección, lo que fortalece la toma de decisiones informadas. Los resultados del monitoreo son presentados ante el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, y se elaboran informes conforme a los procedimientos establecidos, incluyendo los hallazgos de las indagaciones realizadas por la Oficina de Control Interno. Todo lo anterior evidencia un compromiso institucional con la transparencia, la mejora continua y la consolidación de una cultura de control.	100%	En el análisis del componente de actividades de monitoreo, la Entidad ha identificado indicadores de gestión en la herramienta ISOLUCION para cada uno de los procesos, lo que facilita el seguimiento y cumplimiento de las metas establecidas. Findeter lleva a cabo un monitoreo de los planes de acción generados a partir de las auditorías internas de gestión, así como de aquellos elaborados directamente por los dueños de proceso. Para fomentar el mejoramiento continuo, Findeter cuenta con una oficina de control interno que realiza evaluaciones para identificar oportunidades de mejora. Estas oportunidades son reportadas a los responsables de los procesos, quienes, tras socializar los resultados, definen los planes de acción a implementar. Las recomendaciones derivadas de las observaciones y oportunidades de mejora son enviadas oportunamente a la alta dirección. Los resultados se presentan ante el comité de auditoría de la Junta Directiva. Además, se elaboran informes sobre las indagaciones realizadas por la oficina de control interno, cuyos resultados se presentan de acuerdo con el procedimiento establecido.	0%